

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025**

En la Ciudad de México, el **03 de diciembre de 2025**, siendo las **11:00** horas se reunieron vía videoconferencia a través de la plataforma Google Meet, previa convocatoria los miembros del H. Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC), para celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria** correspondiente al **Ejercicio 2025**.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Ricardo Santana Gómez, Presidente Suplente del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Director General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, se dirigió a los presentes: Buenas tardes a todas y todos los presentes, les doy la bienvenida a la **Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México**; Sin más preámbulos, damos inicio formalmente a la presente sesión, la cual se lleva a cabo en términos del Primer Convenio, Modificatorio el Contrato de Fideicomiso denominado Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Por lo anterior, solicitó a la Secretaría Técnica proceda a confirmar la asistencia de los miembros presentes en esta sesión, a efecto de poder realizar la declaración del quórum correspondiente.

Atenta a lo anterior, la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciono: Muchas gracias, buenas día por instrucciones del Presidente Suplente, solicito a las personas que nos acompañan, confirmen su asistencia, refiriendo su nombre y cargo en el siguiente orden:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTA		
Ricardo Santana Gómez	Director General de Desarrollo Económico en la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México	Presidente Suplente
SECRETARIA TÉCNICA		
Sandra Luz Verdiguél González	Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Secretaria Técnica
VOCALES		
Juan Sergio Ramos Galindo	Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México	Vocal Suplente

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025**

Abel Suárez Quiané	Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "B" de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México	Vocal Suplente
Daniel Antonio Vázquez Herrera	Asesor de la Consejería Jurídica y Servicios Legales de la Ciudad de México	Vocal Suplente
Odilón Periañez Romero	Contralor Ciudadano de la Dirección General de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	Contralor ciudadano
COMISARIOS		
Brenda Díaz Espinoza	Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	Comisaria Suplente
INVITADOS		
Luis Gerardo del Hoyo Iniguez	Ejecutivo De Cuenta "B" Negocios Fiduciarios de Nacional Financiera Sociedad Nacional de Crédito Institución Banca de Desarrollo	Invitada
Víctor Manuel Bautista Gómez	Contralor Interno del Órgano Interno de Control en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Invitado
Daniela Cordero Arenas	Directora de General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Invitada
Shadia Pamela Zárate Ramírez	Directora de Promoción Económica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Invitada
César Miranda Vázquez	Gerente de Asuntos Jurídicos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Invitado
José Alberto Gutiérrez Manuel	Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Invitado

En uso de la voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, quien funge como Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, comenta que: una vez verificada la asistencia de las personas integrantes de

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025**

este Comité, hago de su conocimiento Presidente Suplente, que nos distinguen con su presencia cinco integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de la presente sesión.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Ricardo Santana Gómez, Presidente Suplente del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Director General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, menciona: muchísimas gracias Secretaría Técnica, por lo anterior, siendo las **11:10** del tres de diciembre de 2025, se declara que existe el quórum legal para celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria 2025** del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos los acuerdos que sean aprobados y de conocimiento gozarán de plena validez, por lo anterior solicito a la Secretaría Técnica dé lectura al acuerdo y continúe con el desahogo de la sesión, por favor.

En uso de la voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, quien funge como Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, comenta: Muchas gracias, por instrucciones del Presidente Suplente, se da lectura al acuerdo correspondiente.

ACUERDO NÚMERO 01-031225 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMAN CONOCIMIENTO DE QUE EXISTE EL QUÓRUM NECESARIO PARA CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE 2025, CONSIDERANDO VÁLIDOS AL EFECTO LOS ACUERDOS QUE SE CONCLUYEN EN LA MISMA.

Continuando la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, quien funge como Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, comenta, dando seguimiento iniciamos con el punto número dos de la presente sesión el cual corresponde a la aprobación del orden del día.

II.- LECTURA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso autorización del orden del día
3. Seguimiento de Acuerdos.
4. Presentación del Informe de Gestión de la Dirección General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, correspondiente al Tercer trimestre de 2025.
5. Presentación y conocimiento a los miembros integrantes del Comité Técnico, del Informe Financiero y Administrativo del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, relativo a:
 - a) Informe de Administración al 30 de septiembre de 2025.
 - b) Informe Presupuestal al 30 de septiembre de 2025.
 - c) Informe de operación de Tesorería al 30 de septiembre de 2025.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025

- d) Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025. -----
e) Situación de la Cartera de Mypes y Microcréditos al 30 de septiembre de 2025. -----

6. Conocimiento de los miembros integrantes del Comité Técnico, del estado procesal de las demandas laborales interpuestas en contra del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México por Extrabajadores y Prestadores de Servicios Profesionales. -----

7. Presentación para conocimiento y en su caso aprobación de los miembros integrantes del Comité Técnico de las actas de la Tercera sesión ordinaria, Tercera Sesión Extraordinaria, Cuarta Sesión Extraordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, del ejercicio 2025. -----

8. Presentación y en su caso autorización del calendario de sesiones del Comité Técnico del Fondo Para el Desarrollo Social de la Ciudad de México para el Ejercicio 2026. -----

9. Se hace de conocimiento a los Miembros del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México que, respecto al Ejercicio 2025, el pago del aguinaldo al personal de estructura y técnico operativo, así como la entrega del estímulo de fin de año (vales) para el personal técnico operativo de esta entidad, se llevarán a cabo en estricto apego a lo dispuesto en los Lineamientos para el pago de aguinaldo al personal técnico operativo base y confianza (ejercicio fiscal 2025) y al Acuerdo que establece los lineamientos para el estímulo de vales fin de año (ejercicio 2025). -----

10. Asuntos Generales. -----

En uso de la voz Lic. Sandra Luz Verdiguél González, quien funge como Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona que por lo anterior se solicita a las y los integrantes de este Comité de la dispensa de su lectura toda vez que forma parte de la carpeta que fue previamente enviada, preguntando en este momento si existe algún comentario respecto al contenido, bien, al no haber comentarios al respecto se procede a dar lectura a la propuesta de acuerdo y someterlo a votación. -----

ACUERDO 02-031225, EL CUAL SEÑALA QUE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AUTORIZAN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025. -----

Por lo cual se somete a votación, solicitando a los integrantes de este órgano colegiado sirvan manifestar el sentido de su voto de propia voz en el siguiente orden. -----

Ricardo Santana Gómez, Presidente Suplente del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Director General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. **Voto a Favor.** -----

Juan Sergio Ramos Galindo, Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Vocal Suplente, **Voto a Favor.** -----

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025**

Daniel Antonio Vázquez Herrera, Asesor de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Vocal Suplente, **Voto a Favor.**

Abel Suárez Quiané Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "B" de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Vocal Suplente, **Voto a Favor.**

Odilón Periañez Romero Contralor Ciudadano de la Dirección General de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, **Voto a favor.**

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: Se informa que el presente acuerdo queda aprobado por cinco votos.

Muchas gracias dando continuidad con el orden del día iniciamos con el punto número tres, el cual corresponde a:

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Mismo que forma parte de la carpeta de trabajo de esta sesión, por lo que se solicita la dispensa de su lectura, preguntando si existe algún comentario al respecto, bien, al no haber comentarios se da lectura al-

ACUERDO NÚMERO 03-031225, EL CUAL REFIERE QUE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TOMAN CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTADO, ASÍ COMO DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS.

Damos continuidad con el punto número cuatro, el cual corresponde a:

IV. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025.

Mismo que forma parte de la carpeta de trabajo de esta sesión, por lo que se da la palabra a la Lic. Shadia Pamela Zarate Ramirez Directora de Promoción Económica, para la presentación del informe.-

En uso de la voz la Lic. Shadia Pamela Zárate Ramírez, Directora de Promoción Económica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México e invitada, menciona: Claro que sí, por instrucciones de la Maestra Daniela Cordero Arenas me permito hacer la presentación del informe de gestión de la Dirección General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México correspondiente al tercer trimestre del 2025.

Bueno, como fue enviada la información con oportunidad, informo que, gracias a la acción coordinada de las áreas que integran el Fideicomiso, durante los meses de enero a septiembre de 2025, fueron otorgados 14,163 créditos por un monto total de \$144,150,000.00 En la tabla número 2 se hace la

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025**

distribución de los créditos otorgados por producto financiero, haciendo constar que el producto de "Alta y Muy Alta Marginación" fue el monto total ministrado con mayores solicitudes, con 10,646 créditos, seguido del producto "Mujeres Emprendedoras" con 2,054 créditos. El 86.1% de los créditos corresponden al sector de Comercio, seguido por Servicios con un 11.9% y el sector Industrial con 1.9%. En ese sentido, les informo que los giros predominantes fueron tiendas de ropa, antojeras, comida para llevar sin servicios de comedor, zapaterías y tiendas de abarrotes. La mayor parte de los créditos fueron otorgados para la población, cuyas edades oscilan entre los 18 y 24 años lo que representa el 12.8% del total, seguida por una población adulta de los 30 a los 34 años que representa el 11.5% del total. Asimismo, en materia de igualdad sustantiva de género, 9,303 créditos es decir el 66% fueron otorgados a mujeres por un monto de noventa y cuatro millones seiscientos sesenta y siete mil pesos \$94,667,000.00, y 4,860 créditos fueron otorgados a hombres por un monto de cuarenta y nueve millones cuatrocientos ochenta y tres mil pesos \$49,483,000. En términos territoriales, la mayor parte de los créditos se otorgó en la alcaldía Iztapalapa, con una colocación total de 2,433 créditos por un monto de \$24,948,000.00. Por lo que respecta a los servicios no financieros de enero a septiembre de 2025, se atendió a una población conformada por 34,695 mujeres y 18,850 hombres y una persona de género no binario, dando un total de 53,345 ciudadanos capacitados de las diferentes alcaldías. Cabe mencionar que las acciones de capacitación se realizan en las modalidades presencial y en línea. En ese sentido, por lo que hace a la modalidad presencial, se capacitó a 27,091 ciudadanos, y en la modalidad en línea a 26,454 ciudadanos. Por rango de edad, la mayor participación se registró entre los ciudadanos cuyas edades oscilan entre los 30 y 39 años, con una participación total de 13,594; seguidos por los ciudadanos de entre 18 y 29 años, con 12,167 asistentes; así como el grupo etario de 40 a 49 años, con 11,328 asistentes. En su conjunto, estos tres grupos representan casi el 70% del total de los asistentes. En términos territoriales, la alcaldía Iztapalapa destacó como la demarcación con mayor número de participantes en las acciones de capacitación, registrando una población total de 10,668 ciudadanos, lo que representa el 19.9% del total; seguida de la alcaldía Gustavo A. Madero con un porcentaje de participación del 10.1% y Tlalpan con el 11.4%. Por lo que hace a la Unidad de Transparencia, en el tercer trimestre de 2025 se atendieron satisfactoriamente 27 solicitudes de información pública. De ese total, 25 fueron turnadas, 18 a la Coordinación de Administración y Finanzas, 9 a la Unidad de Transparencia y 2 fueron remitidas. Se informa que en este periodo no se atendieron solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, ni se ingresó ningún recurso de revisión. Respecto a la recuperación de la cartera vencida por la vía extrajudicial, de enero a septiembre se realizó una recuperación de \$4,679,258.00 distribuidos como lo muestra la tabla número 12 del monto recuperado, la mayor parte se efectuó en el grupo de MIPYMES con \$2,308,113.00, seguido del grupo emergente COVID por un monto de \$1,363,421.00. Con el fin de incentivar a los ciudadanos al pago de su cuenta pendiente, se formalizaron 40 convenios de liquidación, los cuales representaron un monto de \$3,235,284.00, de julio a septiembre, se recuperó un total por vía judicial de \$294,142.93 Finalmente, en cuanto a asuntos relevantes dentro de las alianzas estratégicas del Fideicomiso, se dio seguimiento a los programas FOCIR y PROEM. Respecto al programa FOCIR, se informa que, de los 45 créditos, se han liquidado 31 por un monto de \$5,520,000.00, y se encuentran en cartera extrajudicial 14 créditos por un total de \$2,480,000.00. Sobre el programa PROEM, se adjunta la tabla de actividades informando que se han ejercido 23 créditos, se han recuperado 67 y existe una afectación de recursos reservados de \$112,700.00, con una disponibilidad de \$5,629,998.89. Esto da como resultado 23 empresas apoyadas y 67 créditos garantizados por un monto de \$307,157,700.01, garantizando \$36,858,324.00, lo que representa un promedio de \$4,584,369.00. Este sería la presentación del informe de gestión de la Dirección General

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025**

del FONDESOS, correspondiente al Tercer trimestre. Estamos a sus órdenes si tienen alguna duda. ---

En uso de la voz el Licenciado Juan Sergio Ramos Galindo, Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Vocal Suplente menciona: Si me permiten solicito se realicen las correcciones de las observaciones que se hicieron llegar, a fin de que queden las cifras correctas. ---

En uso de la voz la Licenciada Pamela Zarate Ramirez, Directora de Promoción Económica menciona, que se realizara la revisión y corrección pertinente. ---

Continuando la Lic. Sandra Luz Verdiguél González , Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: Bien derivado de las observaciones que realizo el Licenciado Juan Sergio, se dará atención, ¿Algún comentario adicional? bien en vista de que no se no hay más comentarios, se da lectura al: ---

ACUERDO 04-031225, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2025. ---

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González , Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: Dando continuidad a la orden del día, se inicia con el punto número cinco, el cual corresponde a: ---

**V. PRESENTACIÓN
Y CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A:** ---

- A) INFORME DE ADMINISTRACIÓN AL 30 SEPTIEMBRE 2025. ---
- B) INFORME PRESUPUESTAL AL 30 SEPTIEMBRE 2025. ---
- C) INFORME DE OPERACIÓN DE TESORERÍA AL 30 SEPTIEMBRE 2025. ---
- D) ESTADOS FINANCIEROS AL 30 SEPTIEMBRE 2025. ---
- E) SITUACIÓN DE LA CARTERA DE MYPES Y MICROCRÉDITOS AL 30 SEPTIEMBRE 2025. ---

Dicha información forma parte de la carpeta de trabajo de esta sesión, por lo que se solicita la dispensa de su lectura, preguntando si existe algún comentario al respecto; Bien, al no haber comentario, se da lectura al acuerdo correspondiente. ---

ACUERDO 05-031225 LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A: ---

- A) INFORME DE ADMINISTRACIÓN AL 30 SEPTIEMBRE 2025. ---
- B) INFORME PRESUPUESTAL AL 30 SEPTIEMBRE 2025. ---
- C) INFORME DE OPERACIÓN DE TESORERÍA AL 30 SEPTIEMBRE 2025. ---
- D) ESTADOS FINANCIEROS AL 30 SEPTIEMBRE 2025. ---

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025**

E) SITUACIÓN DE LA CARTERA DE MYPES Y MICROCRÉDITOS AL 30 SEPTIEMBRE 2025. -----

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González , Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: Bien pasamos al siguiente punto del orden del día, el cual corresponde a:-----

VI. CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL ESTADO PROCESAL DE LAS DEMANDAS LABORALES INTERPUESTAS EN CONTRA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EXTRABAJADORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES.-----

El cual forma parte de la carpeta de trabajo de esta sesión, por lo que se solicita la dispensa de su lectura, preguntando en este momento si tienen algún comentario al respecto, bien, al no haber comentarios se procede a dar lectura el acuerdo correspondiente.-----

ACUERDO NÚMERO 06-031225, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO TOMAN CONOCIMIENTO DEL ESTADO PROCESAL DE LAS DEMANDAS LABORALES PRESENTADAS EN CONTRA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EXTRABAJADORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ESTA ENTIDAD.-----

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González , Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: Bien, dando continuidad iniciamos con el **punto número siete**, el cual corresponde a la -----

VII. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE LAS ACTAS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL EJERCICIO 2025.-----

El cual forma parte de la carpeta de trabajo de esta sesión, por lo que se solicita la dispensa de su lectura, preguntando si tienen algún comentario al respecto, bien, al no haber comentario al respecto se da lectura al acuerdo correspondiente.-----

ACUERDO NÚMERO 07-031225, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A: LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL EJERCICIO 2025.-----

Por lo cual se somete a votación, solicitando a los integrantes de este órgano colegiado sirvan manifestar el sentido de su voto de propia voz en el siguiente orden.-----

Ricardo Santana Gómez, Presidente Suplente del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Director General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. **Voto a Favor.** -----

CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025

Juan Sergio Ramos Galindo, Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Vocal Suplente, **Voto a Favor.**

Daniel Antonio Vázquez Herrera, Asesor de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Vocal Suplente, **Voto a Favor.**

Abel Suárez Quiané Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "B" de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Vocal Suplente, **Voto a Favor.**

Odilón Periañez Romero Contralor Ciudadano de la Dirección General de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, **Voto a Favor.**

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: se informa que en el presente acuerdo queda aprobado por **cinco votos.**

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: Dando continuidad a la orden del día iniciamos con el **punto número 8**, el cual corresponde a:

VIII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2026

El cual forma parte de la carpeta de trabajo de esta sesión, por lo que se solicita la dispensa de su lectura, preguntando si tienen algún comentario al respecto, bien, al no haber comentario al respecto, se da lectura al acuerdo correspondiente.

ACUERDO NÚMERO 08-031225, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AUTORIZAN EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE ESTE COMITÉ TÉCNICO PARA EL EJERCICIO 2026.

— Por lo cual se somete a votación, solicitando a los integrantes de este órgano colegiado sirvan manifestar el sentido de su voto de propia voz en el siguiente orden.

Ricardo Santana Gómez, Presidente Suplente del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Director General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. **Voto a Favor.**

Juan Sergio Ramos Galindo, Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Vocal Suplente, **Voto a Favor.**

CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025

Daniel Antonio Vázquez Herrera, Asesor de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Vocal Suplente, **Voto a Favor.**

Abel Suárez Quiané Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "B" de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Vocal Suplente, **Voto a Favor.**

Odilón Periañez Romero Contralor Ciudadano de la Dirección General de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, **Voto a Favor.**

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González , Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: se informa que en el presente acuerdo queda aprobado por cinco votos.

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: Dando continuidad a la orden del día iniciamos con el punto número 9, el cual corresponde a:

IX. SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE, RESPECTO AL EJERCICIO 2025, EL PAGO DEL AGUINALDO AL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y TÉCNICO OPERATIVO, ASÍ COMO LA ENTREGA DEL ESTÍMULO DE FIN DE AÑO (VALES) PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE ESTA ENTIDAD, SE LLEVARÁN A CABO EN ESTRICTO APEGO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PAGO DE AGUINALDO AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO BASE Y CONFIANZA (EJERCICIO FISCAL 2025) Y AL ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA EL ESTÍMULO DE VALES FIN DE AÑO (EJERCICIO 2025)

El cual forma parte de la carpeta de trabajo de esta sesión, por lo que se solicita la dispensa de su lectura, preguntando si tienen algún comentario al respecto, bien, al no haber comentario al respecto, se da lectura al acuerdo correspondiente.

ACUERDO NÚMERO 09-031225, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMAN CONOCIMIENTO QUE, RESPECTO AL EJERCICIO 2025, EL PAGO DEL AGUINALDO AL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y TÉCNICO OPERATIVO, ASÍ COMO LA ENTREGA DEL ESTÍMULO DE FIN DE AÑO (VALES) PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE ESTA ENTIDAD, SE LLEVARÁN A CABO EN ESTRICTO APEGO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PAGO DE AGUINALDO AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO BASE Y CONFIANZA (EJERCICIO FISCAL 2025) Y AL ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA EL ESTÍMULO DE VALES FIN DE AÑO (EJERCICIO 2025).

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González , Secretaria Técnica del Comité Técnico y

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025**

Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: En seguimiento a la orden del día iniciamos con el punto número 10, el cual corresponde a:-----

X. ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, ¿Preguntando si existe algún comentario a tratar en este punto? bueno, me permito mencionar que, concluida esta sesión, enviaremos mi proyecto de los criterios para la cancelación de los créditos de cartera vencida en los supuestos de incobrabilidad en el cobro o, en su caso, por prescripción en los asuntos judiciales relacionados con dichos créditos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México. Esto con la finalidad de que puedan revisar dicha información, así como tener una mesa de trabajo para detallar estos criterios y, a su vez, realizar las modificaciones correspondientes en el convenio, someterlos a su consideración y votación para que podamos trabajar de manera conjunta esta cartera vencida. No sé si alguien tiene algún comentario al respecto.

En atención a lo anterior la Lic. Brenda Díaz Espinoza, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y Comisaria Suplente, menciona: No es un comentario respecto al punto. No sé si alguien más tenga un comentario; el mío es sobre otro tema.

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México preguntó: Si no hay más comentarios sobre lo que acabo de señalar, le damos la palabra a la licenciada Brenda.

En atención a lo anterior la Lic. Brenda Díaz Espinoza, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y Comisaria Suplente, menciona: Por parte de los comisarios, únicamente queremos hacerles la invitación para que en la próxima sesión se presente para aprobación su anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026. Esto en atención a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. También es importante recordarles que, antes del 31 de enero de cada ejercicio, tienen que publicar sus lineamientos de austeridad, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 12, segundo párrafo, de la citada ley, así como su programa de adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios previsto en el artículo 19 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Sería cuánto.

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: Muchas gracias. En efecto, sí tenemos contemplados estos puntos para el mes de enero.

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025**

Daniela comentó: En asuntos generales, me gustaría que la Secretaría Técnica ponga a consideración el asunto de la cartera para establecer una mesa de trabajo, así como el tema de mujeres, por favor.

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México comentó: En efecto, ya señalé el tema de la cartera vencida.

Haciendo uso de la voz la Mtra. Daniela Cordero Arenas, Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México e invitada, comenta: Pero para establecer una fecha, si es posible, porque vienen momentos más demandantes de tiempo, muchas áreas van a estar de vacaciones, etcétera. Si pudiéramos fijar una fecha mientras están las agendas disponibles; ya sea en este momento o que se quede como tarea establecerlo mediante correo y nosotros proponemos fechas.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Ricardo Santana Gómez, Presidente Suplente del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Director General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México comentó: Si me permiten, me gustaría tomar esta última propuesta y ponernos de acuerdo para establecer el grupo. Solo consultarle: ¿están pensando que sea este mismo año, para este diciembre?

Haciendo uso de la voz la Mtra. Daniela Cordero Arenas, Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México e invitada, menciona: Sí, porque nuestras reglas de operación establecen en los transitorios que tendríamos 120 días para realizar estas gestiones y, eventualmente, la transferencia con todo lo que implica. Además, para nosotros es complicado establecer comunicación pronta con Odilón; como ha manifestado la Secretaría Técnica, con él es más mediante correos y a veces no son tan fluidos como esperaríamos. Si de una vez pudiéramos ponernos de acuerdo, así se dan por enterados, o bien, plantear una fecha y enviarla por correo electrónico para que estén atentos.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Ricardo Santana Gómez, Presidente Suplente del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Director General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México comentó: De nuestra parte estamos en la disposición y atentos a la solicitud de la mesa de trabajo.

Haciendo uso de la voz la Mtra. Daniela Cordero Arenas, Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México e invitada, comenta: Así también, queremos incorporar en el modificatorio todos los supuestos en los que el Comité Técnico, de tratarse de una institución financiera, pudiera llevar a cabo cancelaciones y todo lo que implica una cartera vencida.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Ricardo Santana Gómez, Presidente Suplente del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Director General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México comentó: En ese sentido, creo que

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025**

la propuesta sería estar atentos a las convocatorias. Yo les pediría a los compañeros que integran este Comité que estén pendientes para llevar a cabo la mesa de trabajo, porque es un tema de suma importancia. Como hemos comentado en sesiones anteriores, el viernes tenemos libre y podría ser adecuado; si lo ven bien, podemos realizar un grupo de WhatsApp para afinar las fechas o por correo, como se nos indica. -----

Haciendo uso de la voz la Mtra. Daniela Cordero Arenas, Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México e invitada, menciono: A mí me parecería buena alternativa que fuera por WhatsApp porque es más pronto el intercambio de información. No contamos con los números de la gran mayoría de los participantes del Comité, pero lo podríamos establecer con reglas de horarios para intercambiar información exclusiva de temas del Fondo y del Comité. Que ustedes pudieran establecer sus relaciones y que sí tengamos esta vía de comunicación que ofrece el WhatsApp. -----

Haciendo uso de la voz, el Lic. Ricardo Santana Gómez, Presidente Suplente del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Director General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México comentó: Me gustaría preguntarles a los demás compañeros del Comité, o bien lo podemos acordar en la siguiente reunión. -----

En uso de la voz el C. Odilón Periañez Romero, Contralor Ciudadano de la Dirección General de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, vocal suplente, comentó: Por mi parte, preferiría que me enviaran el correo el mismo día que lo envíen a la Contraloría Ciudadana; sería mejor porque así me doy por enterado. La Contraloría me haría llegar el correo y yo sabría que ya se fijó una fecha y un horario. -----

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México comentó: En ese sentido, me gustaría acordar si ustedes me autorizan a realizar el grupo de WhatsApp. Aquí lo más importante es que todos nos acompañen en esta mesa de trabajo y brinden su aportación. De igual manera, que podamos tener acceso más rápido; como dice la maestra, en este caso se nos ha complicado con el control ciudadano tener ese contacto porque tenemos que hacerlo mediante la Contraloría Ciudadana y no directamente con él. No sé, Odilón, si hay manera de que nos proporcionen tu número telefónico para integrarte al grupo o si prefieren, a consideración de los demás, que el medio siga siendo el correo. -----

En uso de la voz el C. Odilón Periañez Romero, Contralor Ciudadano de la Dirección General de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, vocal suplente, menciona: A mí se me hace más fácil por correo, porque así lo reviso y también se lo envían a la Contraloría Ciudadana; así me daría por enterado de ambas partes y no daríamos pie a otras cosas. Yo creo que directamente por correo: en lo que le manden a la Contraloría, me copian y ya sé que hay una fecha y horario fijado. -----

En uso de voz la Lic. Sandra Luz Verdiguél González, Secretaria Técnica del Comité Técnico y -----

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025**

Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: bien, se seguirá usando el correo y les pediría que estemos pendientes. La información se enviará el día de hoy y, como menciona la maestra, es importante la presencia de todos porque es un tema fundamental donde ustedes serán partícipes; es importante que tengan conocimiento y hagan su aportación correspondiente. -----

En uso de la voz el Licenciado Juan Sergio Ramos Galindo, Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Vocal Suplente comentó: Si me permiten, quisiera comentar que, como es de su conocimiento, tengo 20 representaciones como suplente de la Secretaría de Administración y Finanzas. Ahorita todas las dependencias están tratando de cerrar el ejercicio y el viernes tengo una reunión de RTP a las 12:00. Yo el viernes a las 12:00 no podría asistir. Sugiero que se haga un programa de sesiones con fecha y hora para ir programando las agendas, por favor. -----

En uso de la voz el C. Odilón Periañez Romero, Contralor Ciudadano de la Dirección General de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, vocal suplente comentó: No sé si pudiera ser entre lunes y miércoles. Como es fin de año, difícilmente los viernes alguien va a llegar; siempre hay complicaciones los fines de semana. Que se tomen las consideraciones. -----

Haciendo uso de la voz la Mtra. Daniela Cordero Arenas, Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México e invitada, comenta: Me permito hacer un alcance: como servidoras y servidores públicos también tenemos que atender la normativa y estamos 24/7. En nuestro caso, tenemos que tener disponibles fechas y horarios. En atención al comentario del licenciado Juan Sergio, quisiera informarles que les voy a solicitar, en mi calidad de Directora del Fideicomiso, un informe de las acciones que han emprendido respecto a la cartera, porque es una cartera demasiado grande para que tras todos estos años no haya habido una sola acción por parte del Comité. Quizá yo no la tenga presente, pero para mí es importante, ahora que entramos en esta etapa de transición, saber qué han observado en la cartera de crédito: cuáles están prescritos, cuáles son incosteables y cuáles incobrables. Todo eso es un tema; al final de cuentas, ustedes ven los estados financieros. Como Comité Técnico, ¿qué acciones han previsto o qué observaciones, ¿qué es recurrente, ¿qué han hecho sobre cómo abordar el tema de la cartera? Así yo también podré llevar un planteamiento a FIDERE en ese sentido. -----

Haciendo uso de la voz, el Lic. Ricardo Santana Gómez, Presidente Suplente del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Director General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México comentó: Respecto a lo que corresponde, con mucho gusto analizamos el tema. Además de la parte de la Presidencia, seguramente estaremos incorporando al equipo jurídico para revisar lo que ya se ha hecho al respecto; lo retomo con ellos y con gusto lo comentamos. -----

En uso de la voz el Licenciado Juan Sergio Ramos Galindo, Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Vocal

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025**

Suplente menciona: Lo único que ha presentado el FONDESO fue un punto de la cartera de las personas fallecidas y unos lineamientos para poder castigar dicha cartera, sobre los cuales el Comité Técnico se pronunció indicando que no estaban correctos y debían revisarse nuevamente. En relación con esos créditos de fallecidos, no se autorizaron, si mal no recuerdo, alrededor de 30 millones de pesos la cancelación de los créditos toda vez que cuentan con respaldo y garantía, y debieron hacerse las gestiones para recuperar con el obligado solidario considerado en el contrato. Por eso no se autorizó; es el único punto que han presentado en el tiempo que llevo asistiendo al Comité. -----

Haciendo uso de la voz la Mtra. Daniela Cordero Arenas, Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México e invitada, menciona: Muchas gracias. Eso es por parte de FONDESO, pero ustedes como órgano de vigilancia, al ver este número en la cartera vencida, ¿qué acciones han solicitado realizar a la persona titular de la dirección? Son muchos años arrastrando cartera que jurídicamente ya no tendría razón de estar ahí. El Comité tendría que haberse pronunciado, porque también es parte de su responsabilidad, y no encuentro un antecedente ni en la carpeta de acta de entrega ni en los antecedentes de las sesiones del Fideicomiso. Hay cartera desde el año 2003, por ejemplo. Por otro lado, si hay algunos que tienen garantías y obligados solidarios, pero no coincide con el número de personas que se tienen en el FONDESO. ¿Como Comité han solicitado una ampliación de uso de recursos para la contratación de personal o todas estas acciones sustantivas para la cobranza? Veo que solo se han enfocado en el cumplimiento de la colocación, pero han dejado de lado el tema de la cobranza, que es vital porque es el recurso que retorna al patrimonio. -----

En uso de la voz el C. Odilón Periañez Romero, Contralor Ciudadano de la Dirección General de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, vocal suplente, menciona: Por mi parte, me estoy incorporando y he estado analizando las cosas de manera general. Creo que vamos a tener una sesión muy larga, pero si nos hacen llegar la información más importante, la podemos ir trabajando. Con mucho gusto, lo que pueda aportar en beneficio de la Ciudad de México, adelante. La finalidad es que el FONDESO se fortalezca y evitar en un futuro su extinción por malos manejos. -----

En uso de la voz el Licenciado Juan Sergio Ramos Galindo, Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Vocal Suplente comentó: Derivado del comentario de la maestra Daniela, en diversas ocasiones y años anteriores pedí que el Director General del Fideicomiso se acercara con el Secretario de aquel entonces para pedir una reestructura y que les dieran más gente; toda vez que los dictámenes de los estados financieros con negación de opinión que emite el despacho derivan de toda la cartera vencida que trae el Fideicomiso. Pedimos ese acercamiento de la Dirección General con el Secretario y, por lo que se ve en los resultados, no se llevó a cabo. Pueden verificarlo en las actas de ejercicios anteriores. -----


Haciendo uso de la voz la Mtra. Daniela Cordero Arenas, Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México e invitada, comentó: Vimos qué materia de trabajo tendremos para la mesa. Me parece una postura atrevida hablar de "malos manejos", porque hasta

CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025

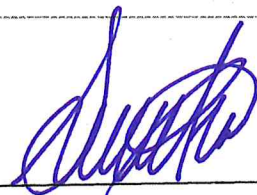
ahora no se ha tenido ninguno. En el caso del comentario de Odilón, más bien tiene que ver con que no hay una justificación: cuando uno asume un compromiso, lo hace con la idea de realizar un trabajo extra, estar enterado de todo y hay que ser proactivos. Sin embargo, la idea de mandar esto con anticipación es para sanear el Fideicomiso en esta intención que tiene la Jefa de Gobierno de establecer nuevos productos financieros. Que no vengamos arrastrando estos lastres que implican créditos que muchas veces ya no tienen opciones de cobro o están en zonas de riesgo para hacer una cobranza efectiva. Hay que sensibilizarnos para la mesa de trabajo; ya sabemos el "cómo no", ahora busquemos alternativas y propuestas en positivo para incorporarnos a una nueva dinámica del Fideicomiso. Les agradezco mucho. La licenciada Sandra que es la Secretaria Técnica les hará llegar esta información para que la analicen y podamos realizar la mesa de trabajo. -----

En uso de la voz el Licenciado Juan Sergio Ramos Galindo, Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Vocal Suplente menciono: Un comentario final respecto a la cartera vencida: sería importante que nos manden el estatus de la cartera cuántos créditos están vencidos, cuántos créditos están en vía judicial, cuántos créditos están en vía extrajudicial, cuántos acreditados ya fallecieron y cuántos no se pueden recuperar aun con el obligado solidario, para poder llegar con propuestas y realizar el análisis que la maestra pide. Si fueran tan amables. -----

Haciendo uso de la voz, el Lic. Ricardo Santana Gómez, Presidente Suplente del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Director General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, menciona: Muchas gracias. ¿Alguien más tiene algún comentario? Estamos atentos a la convocatoria y es importante contar con esa información a la luz de las reglas de operación. Si no hubiera más comentarios, les agradecemos y damos por concluida la sesión a las 11:56 horas de este 3 de diciembre de 2025, correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Fondo para la Ciudad de México. Muchas gracias a todos por su participación. -----




Ricardo Santana Gómez
Director General de Desarrollo Económico
de la Secretaría de Desarrollo Económico
de la Ciudad de México.
Presidente Suplente




Sandra Luz Verdiguél González
Coordinadora de Administración y
Finanzas del
Fondo para el Desarrollo Social de la
Ciudad de México.
Secretaria Técnica

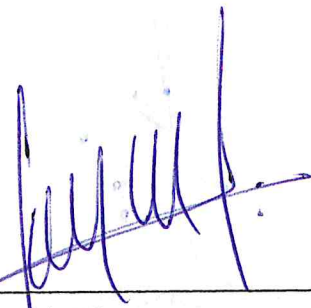
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025




Juan Sergio Ramos Galindo
Director de Seguimiento a Proyectos
de Inversión de la Secretaría de
Administración
y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de
México.
Vocal Suplente



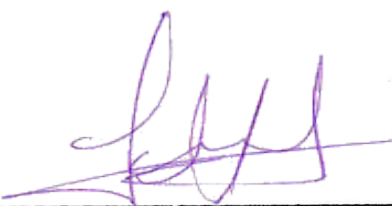
Abel Suárez Quiané
Director Ejecutivo de Análisis y
Seguimiento Presupuestal "B" de la
Secretaría de Administración y Finanzas
del Gobierno de la Ciudad de México
Vocal Suplente




Daniel Antonio Vázquez Herrera
Asesor de la Consejería Jurídica y de
Servicios Legales de la Ciudad de México.
Vocal Suplente



C. Odilón Periañez Romero
Contralor Ciudadano Suplente
de la Dirección General de Contraloría
Ciudadana de la Secretaría de la
Contraloría General de la Ciudad de
México



Daniela Cordero Arenas
Directora General del Fondo para el
Desarrollo Social
de la Ciudad de México
Invitada

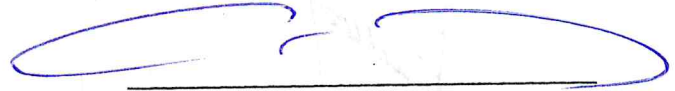


Brenda Díaz Espinoza
Jefe(A) de Unidad Departamental de
Comisarios "C" en la Dirección General de
Coordinación de Órganos Internos de
Control Sectorial de la Secretaría de la
Contraloría General de la Ciudad de
México
Comisaria Suplente

CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 DE DICIEMBRE DE 2025



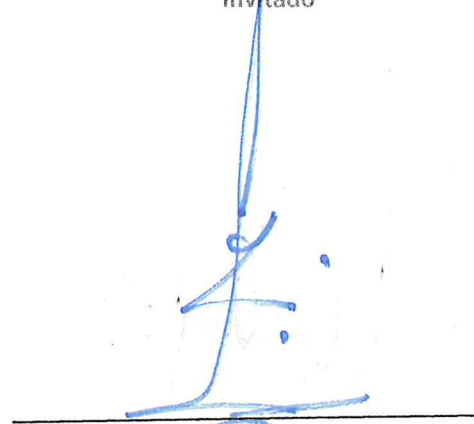
Víctor Manuel Bautista Gómez
Titular del Órgano Interno de Control del
Fondo para el Desarrollo Social de la
Ciudad de México
Invitado



César Miranda Vázquez
Gerente de Asuntos Jurídicos del Fondo
para el Desarrollo Social
de la Ciudad de México
Invitado



Shadia Pamela Zárate Ramírez
Directora de Promoción Económica
del Fondo para el Desarrollo Social de
la Ciudad de México
Invitada



José Alberto Gutiérrez Manuel
Director de Planeación Estratégica del
Fondo para el Desarrollo Social de la
Ciudad de México
Invitado



Esta hoja y sus firmas forman parte integrante del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, de fecha tres de diciembre de dos mil veinticinco.

